

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 136

JUNTA VECINAL DE CARREJO Y SANTIBÁÑEZ

CVE-2022-5541 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/2021, por transferencia entre aplicaciones de gastos.*

El expediente 3/2021 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Carrejo-Santibáñez para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
338-22609	Actividades culturales y deportivas	2.513,59
	TOTAL	2.513,59
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
450-210	Infraestructuras y bienes naturales	1.670,49
450-22699	Otros gastos diversos	843,10
	TOTAL	2.513,59

Carrejo-Santibáñez, 7 de julio de 2022.

El presidente,
Manuel González Mier.

2022/5541

CVE-2022-5541